

**EXTERNO: SÓLO PARA RESPUESTA**

**VISITA A ANGOLA DE LA PRINCESA DE GALES EN REPRESENTACIÓN DE LA CRUZ ROJA BRITÁNICA**

Angola ostenta el «récord» mundial de personas con miembros amputados por la explosión de minas. Se calcula en unos doce millones el número de minas enterradas durante la guerra civil (que duró veinte años); estas minas han acabado con la vida de decenas de miles de personas, en su mayoría civiles indefensos.

Durante la guerra, ambos bandos mataron deliberadamente a miles de civiles, demostrando un desprecio absoluto del derecho a la vida de esos mismos habitantes de Angola cuyos derechos pretendían defender.

En 1991 se alcanzó un acuerdo de paz, pero la guerra se reanudó a finales de 1992, cuando la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) impugnó las elecciones de septiembre de 1992 supervisadas por la ONU. En noviembre de 1994 se firmó en Lusaka un nuevo acuerdo de paz.

Centenares de presuntos miembros de UNITA fueron perseguidos por el gobierno y encarcelados o muertos en los tres meses que siguieron a las elecciones de 1992.

En julio del año pasado, un equipo sudafricano de limpieza de campos minados que trabajaba cerca de Soyo, en el noroeste de Angola, encontró los restos mortales de sesenta personas al menos que habían sido víctimas de homicidio deliberado y arbitrario. Vecinos del lugar afirmaron que seguramente se trataba de personas secuestradas por UNITA, que ocupó la zona en mayo de 1993 y la retuvo bajo su control durante un año aproximadamente. No obstante, no se ha emprendido ninguna investigación pericial ni judicial para determinar la identidad de las víctimas y los perpetradores y las circunstancias en que murieron estas personas.

La misión de mantenimiento de paz de la ONU concluye en febrero, aunque todavía permanecerá en el país un equipo reducido de la ONU. La paz continúa inestable. El 23 de enero está prevista la constitución de un Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, pero todavía reina en ambos bandos una atmósfera de amargura, desconfianza e inexigencia de responsabilidades. A Amnistía Internacional le preocupa que pueda producirse otra catástrofe de derechos humanos y ha pedido insistentemente a la ONU y a las partes firmantes del acuerdo de paz que establezcan un organismo independiente e imparcial encargado de garantizar y velar por la protección de los derechos humanos.

En diciembre de 1996, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una resolución en la que se insistía en la necesidad de respeto por los derechos humanos y se pedía a las partes angoleñas que dedicaran mayor empeño a la prevención de abusos contra los derechos humanos investigando presuntas violaciones de derechos humanos y castigando a los culpables a través del debido proceso legal. El Consejo de Seguridad solicitó la presencia de observadores de derechos humanos de la ONU para hacer un seguimiento de la situación.

Amnistía Internacional apoya esta idea y va a instar a la ONU a garantizar que estos observadores tienen competencias y medios suficientes para proteger debidamente los derechos humanos. La ONU debe garantizar que el proceso de paz en Angola no se considere concluido en tanto no exista dicha protección; la paz no puede durar si no se respetan los derechos humanos.

AI se congratula por la atención que están recibiendo las víctimas de la guerra gracias a la visita de la princesa Diana de Gales. A lo largo de veinte años se ha violentado gravemente el derecho a la vida en Angola; confiamos en que esta visita ponga de relieve la necesidad de que los líderes políticos de Angola asuman la responsabilidad del derecho a la vida de todos los angoleños.